

CANARIAS ESCRIBE TEATRO
(NUEVAS VOCES)

LABORATORIO DE ESCRITURA TEATRAL 2018

(LET-18)



**LABORATORIO DE ESCRITURA
TEATRAL CANARIAS ESCRIBE
TEATRO (NUEVAS VOCES)
2018; LET-18**



Con el objetivo de fomentar la escritura teatral canaria y apoyar a los autores y autoras dramáticos nacidos o residentes en la comunidad autónoma de Canarias, 2Rc Teatro, compañía de repertorio junto al Gobierno de Canarias, la Fundación Gran Canaria de las Artes Escénicas y de la Música y la Fundación SGAE convoca el III concurso público para la selección de tres proyectos para el Laboratorio de Escritura Teatral Canaria Escribe Teatro (Nuevas Voces) 2018, el cual denominaremos LET-18.

El laboratorio consiste en la escritura de un texto, a partir del proyecto presentado, con el apoyo de un autor o autora destacado/a de la dramaturgia española que hará la labor de tutor en el proceso de creación.

Con el objetivo de desarrollar el proceso completo de un texto teatral, de los tres proyectos seleccionados uno se llevará a escena, como “proyecto de residencia”, en la Sala Insular de Teatro de Las Palmas de Gran Canaria en el primer trimestre de 2019. Los otros dos textos se exhibirán bajo el modelo de “lectura dramatizada” en la Sala Josefina de La Torre durante el último trimestre de 2018.

Para el proceso de selección de los tres proyectos se detallan las siguientes bases:

01

Podrán participar, de forma individual, todos los autores y autoras nacidos/as o residentes en Canarias que cumplan al menos una de las siguientes condiciones.

**LABORATORIO DE ESCRITURA
TEATRAL CANARIAS ESCRIBE
TEATRO (NUEVAS VOCES)
2018; LET-18**



- a) Tener al menos una obra estrenada por una compañía profesional (Se consideran estrenos las lecturas dramatizadas).
- b) Tener un texto teatral editado.
- c) Poseer al menos un premio o mención de un certamen de escritura teatral de nivel local o nacional.

* Se valorará de manera especial que el autor o autora sea socio miembro de la SGAE.

02

Los participantes deberán presentar un proyecto de obra teatral, que incluirá: Título del proyecto, motivaciones del autor/a, objetivos del proyecto, sinopsis argumental, descripción de los personajes y dos folios escritos de la obra que se pretende escribir para analizar el estilo. El proyecto debe tener una extensión máxima de 10 folios (4.500 palabras). Cada autor no podrá presentar más de un proyecto.

03

Junto al proyecto, deberán adjuntarse los siguientes documentos:

- a) Breve currículum vitae del autor.
- b) Residencia, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto.
- c) Fotocopia de D.N.I.
- d) Documentos que justifique las condiciones del apartado uno.
- e) N° Socio de SGAE en caso de serlo.

04

Toda la documentación requerida deberá remitirse en formato PDF por email a gestion@2rcteatro.es, indicando en el asunto "LET-18 y Nombre del autor". La documentación se podrá remitir hasta las 00:00 horas (hora local de la comunidad autónoma de Canarias) del viernes 11 de junio de 2018

**LABORATORIO DE ESCRITURA
TEATRAL CANARIAS ESCRIBE
TEATRO (NUEVAS VOCES)
2018; LET-18**



05

2Rc Teatro, compañía de repertorio, seleccionará tres de entre los proyectos presentados que hayan reunido las condiciones requeridas, mediante el siguiente procedimiento:

- a) Serán seleccionados por un jurado que será designado por la coordinación del proyecto Canarias Escribe Teatro (Nuevas Voces). Los autores/as que ejerzan como tutores formarán parte del jurado.
- b) Además de los tres proyectos seleccionados, el jurado establecerá una lista suplente de dos proyectos, que no se hará pública, y que sustituirá al seleccionado en caso de renuncia o de imposibilidad manifiesta de llevar a cabo el proyecto.
- c) El fallo del Jurado se hará público a través de la publicación en la página web www.2rcteatro.es.

06

El Laboratorio de Escritura Teatral Canarias Escribe Teatro (Nuevas Voces) 2018, LET-18, constará de dos fases.

Creación del Texto. Los autores y autoras de los proyectos seleccionados se comprometen a desarrollar su obra dramática en el período previsto, con el apoyo y la supervisión del tutor/a. 2Rc Teatro, compañía de repertorio, designará como tutor/a a un reconocido autor/a dramático/a, cuyo cometido será el de coordinar y orientar al autor/a o seleccionado/a durante todo el proceso de creación literaria. La entrega del texto finalizado no superará el lunes 3 de septiembre.

**LABORATORIO DE ESCRITURA
TEATRAL CANARIAS ESCRIBE
TEATRO (NUEVAS VOCES)
2018; LET-18**



b) Exhibición de la obra creada. 2Rc Teatro, compañía de repertorio, seleccionará uno de los textos escritos para llevar a cabo su puesta en escena, a la vez que llevará a cabo la lectura dramatizada de los otros dos textos escritos.

El estreno del texto seleccionado para su puesta en escena se llevará a cabo como “proyecto de residencia” en la Sala Insular de Teatro de Las Palmas de Gran Canaria en el primer trimestre de 2019. Así mismo, las lecturas dramatizadas de los restantes textos seleccionados, se realizarán en la Sala Josefina de la Torre de Las Palmas de Gran Canaria en el el último trimestre de 2018.

Con independencia de lo dicho en el párrafo anterior, tanto el “proyecto de residencia” como las Lecturas Dramatizadas estarán sujetos en todo momento al presupuesto y fechas establecido por la Fundación Canaria de las Artes Escénicas y de la Música de Gran Canaria para el desarrollo del proyecto de Laboratorio de Escritura Teatral Canarias Escribe Teatro (Nuevas Voces) 2018, LET-18.

07

El autor o autora seleccionado/a se compromete a ceder los derechos de exhibición de la obra creada durante el desarrollo del laboratorio y durante dos años en gira, firmando un contrato de exhibición por medio de SGAE para las representaciones teatrales en recintos con precio de entrada al público, destinándose el 10 % de la taquilla para dicho concepto.

08

El autor o autora seleccionado/a se compromete a que en cualquier representación y edición de la obra seleccionada figure la mención: “Texto escrito con el apoyo de Canarias Escribe Teatro (Nuevas Voces) 2018”.

**LABORATORIO DE ESCRITURA
TEATRAL CANARIAS ESCRIBE
TEATRO (NUEVAS VOCES)
2018; LET-18**



09

Protección de datos de carácter personal: los datos, que faciliten los autores/as se incorporarán en un fichero cuyo responsable es 2Rc Teatro, compañía de repertorio, siendo en todo caso de aplicación la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y la normativa vigente concordante.

10

Normas generales:

- a) La presentación de la solicitud por parte del participante implica la aceptación de las condiciones y bases establecidas en el presente documento, y conlleva la autorización del mismo para que la organización de Canarias Escribe Teatro (Nuevas Voces) pueda difundir información de LET-18 que incluya datos profesionales y/o imágenes de los seleccionados.
- b) Los participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.
- c) 2Rc Teatro, compañía de repertorio, no adquiere, en virtud de este concurso, ninguna responsabilidad directa ni subsidiaria en relación con la realización y desarrollo del Laboratorio de Escritura Teatral Canarias Escribe Teatro (Nuevas Voces); LET-18 distinta de la detallada en el presente documento.

**LABORATORIO DE ESCRITURA
TEATRAL CANARIAS ESCRIBE
TEATRO (NUEVAS VOCES)
2018; LET-18**



d) 2Rc Teatro, compañía de repertorio y el participante cuyo proyecto haya sido seleccionado, suscribirán un convenio de colaboración específico que habrá de contener, necesariamente, las bases establecidas en el presente documento y la información que enumeramos a continuación, a título enunciativo:

- Derechos y obligaciones de cada una de las partes.
- Plazo de inicio y finalización del laboratorio.
- Seguimiento del laboratorio (informe, evaluación, y texto final).

e) La convocatoria podrá declararse desierta en el caso de que la comisión estime que ninguno de los textos presentados cumpla las condiciones de calidad exigibles.

f) La legislación aplicable al presente documento es la española, y las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales de Las Palmas de Gran Canaria, renunciando al fuero que pudiera corresponderles.

INFORMACIÓN: Los interesados podrán consultar o ampliar información sobre las presentes bases en:

gestion@2rcteatro.es

www.2rcteatro.es

Teléfono: 928634744



fundación sgae





CANARIAS ESCRIBE TEATRO
(NUEVAS VOCES)

LABORATORIO DE ESCRITURA TEATRAL 2018

(LET-18)